Fecha de emisión: 16/12/2022

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto:	***CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA***

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS[1]

Departamento	Nariño		
Municipio	Córdoba		
Código habilitación	5221500902		
Nombre ESE o IPS	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE		
NIT	814006908-2		
Carácter territorial	Municipal		
Municipio Sede	Córdoba		
Código sede	01		
Nombre sede	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE		
Nivel de atención	1		
Tipología PTRRM viabilizado	1B		
Categorización de riesgo	Medio	PSFF viabilizado	Elija un elemento.
Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información			Elija un elemento.

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad	Deficiente capacidad instalada en infraestructura para prestar los servicios de salud en el Centro de Salud San Bartolomé del Municipio de Córdoba		
Objetivo del proyecto presentado	Mejorar la capacidad instalada en infraestructura para prestar los servicios de salud en el Centro de Salud San Bartolomé del Municipio de Córdoba		
Población objetivo de la intervención	15.490 Fuente MGA, Censo DANE proyección 2022.		
Tipo de inversión	Infraestructura física	Elija la combinación, si aplica.	
Plazo ejecución del proyecto (en meses)	24 MESES		
Entidad ejecutora	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE		
Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL	$ 18.714.478.405,94		
Fuentes de financiación	**Monto**	**Entidad Financiadora**	
	$ 14.714.478.405,94	PGN - MSPS	
	$ 4.000.000.000,00	**Total**	
Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	$ 18.714.478.405,94		

Cuadro resumen del proyecto

[1] En caso de ser de origen privado.

Scanned with CamScanner

CONCEPTO		VALOR
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (MGA)		$ 18.714.478.405,94
COSTO DIRECTO ADICION OBRA CIVIL		$ 12.725.382.953,82
Administración	24 %	$ 3.054.091.909,00
Imprevistos	5 %	$ 636.269.148,00
Utilidad	1 %	$ 127.253.830,00
VALOR TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS		$ 3.817.614.887,00
VALOR TOTAL EQUIPOS INCLUIDO IVA		$ 1.280.314.927,00
INTERVENTORIA	5%	$ 891.165.638,00
COSTO TOTAL OBRA CIVIL COSTOS INDIRECTOS + DIRECTOS + INTERVENTORIA + EQUIPOS		$ 18.714.478.405,94
FUENTE DE FINANCIACION (MGA)		
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		$ 14.714.478.405,94
SGR		$ 4.000.000.000,00

**Los valores relacionados en el cuadro de valores del proyecto fueron tomados directamente del archivo de presupuesto presentado algunos valores se encuentran mal calculados.*

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE (Radicado No. 202242302417542 de fecha 2022-11-10)

CARPETA PROYECTO 1

- Carta de presentación proyecto de inversión "CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDA PARA EL MUNICPIO DE CORDOBA" dirigida a Dra. LIBIA FORERO Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria suscrita por DIANA PAOLA ROSERO directora IDNS (1 folio) PDF
- Certificado de viabilidad actualizada suscrita por DIANA PAOLA ROSERO directora IDNS (9 folios) PDF
- Cedula Carlos Patiño (1 folio) PDF
- Matricula profesional Carlos Patiño (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad (1 folio) PDF
- Acta Hospital lista de asistencia (1 folio) PDF
- Acta Hospital (1 folio) PDF
- Carta cofinanciación (1 folio) PDF
- Certificado aval técnico eléctricas (2 folios) PDF
- Certificado alcaldía sostenibilidad (1 folio) PDF
- Certificado planeación lote y no riesgo (1 folio) PDF
- Certificado cofinanciación Hospital Córdoba (1 folio) PDF
- Certificado de estampilla contrato de obra (1 folio) PDF
- Certificado E.S.E sostenibilidad (1 folio) PDF
- Certificado ESE financiación con regalías (1 folio) PDF
- Certificado de no riesgo (1 folio) PDF
- Certificado plan de desarrollo (1 folio) PDF
- Certificado vías Córdoba (2 folios) PDF
- Certificado de tradición y libertad (2 folios) PDF
- Convenio ESE alcaldía (8 folios) PDF
- Convenio ESE consultoría (8 folios) PDF
- Escritura (8 folios) PDF
- Pantallazo Vienal (1 folio) PDF
- Red servicio Córdoba (1 folio) PDF
- Solicitud de registro Córdoba (1 folio) PDF
- Visita lote Córdoba (1 folio) PDF
- Presupuesto general (1 archivo) EXCEL

Scanned with CamScanner

- Presupuesto general interventoria (1 archivo) EXCEL
- Memorias de cantidades (22 archivos) PDF
- Certificación de impuestos nacionales y municipales (1 folio) PDF
- Acuerdo estatuto tributario (103 folios) PDF
- Estampilla ancianos (5 folios) PDF
- Cronograma de obra (1 archivo) EXCEL
- Especificaciones técnicas hospital (241 folios) PDF
- Diseños arquitectónicos DWG (10 archivos)
- Cedula Camila Legarda (1 folio) PDF
- Matricula profesional Camila Legarda (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Camila Legarda (1 folio) PDF
- Certificado Camila Legarda (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (59 folios) PDF
- Imágenes 3D (15 imágenes)
- Especificaciones materiales (5 archivos) EXCEL
- Registro fotográfico lote (42 imágenes)
- Diseños estructurales DWG (1 archivo)
- Diseños estructurales suscritos por Ing. JAVIER ANDRES RUEDA Z (12 archivos)
- Cedula Javier Andrés Rueda (1 folio) PDF
- Matricula profesional Javier Andrés Rueda (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Javier Andrés Rueda (1 folio) PDF
- Vigencia Javier Andrés Rueda (1 folio) PDF
- Estudio de suelos (28 folios) PDF
- Memoria de cálculo (359 folios) PDF
- Diseños hidráulicos DWG (1 archivo)
- Diseños hidráulicos suscritos por Ing. Jacobo Andrés Sierra Largo (4 archivos)
- Cedula Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Matricula profesional Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Vigencia Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (38 folios) PDF
- Diseños sanitarios y pluvial DWG (1 archivo)
- Diseños sanitarios y pluvial suscritos por Ing. Jacobo Andrés Sierra Largo (5 archivos)
- Cedula Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Matricula profesional Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Vigencia Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (38 folios) PDF

CARPETA PROYECTO 2

- Diseños red contra incendio DWG (1 archivo)
- Diseños red contra incendio suscritos por Ing. Jacobo Andrés Sierra Largo (3 archivos)
- Cedula Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Matricula profesional Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Vigencia Jacobo Andrés Sierra Largo (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (38 folios) PDF
- Diseños ventilación mecánica DWG (1 archivo)
- Diseños red contra incendio suscritos por Ing. German Alirio Arteaga Moreno (4 archivos)
- Cedula German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Matricula profesional German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF

Scanned with CamScanner

- Carta de responsabilidad German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Vigencia German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (38 folios) PDF
- Diseños gases medicinales DWG (1 archivo)
- Diseños red contra incendio suscritos por Ing. German Alirio Arteaga Moreno (2 archivos)
- Cedula German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Matricula profesional German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Vigencia German Alirio Arteaga Moreno (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (38 folios) PDF
- Diseños gases medicinales DWG (7 archivos)
- Diseños red contra incendio suscritos por Ing. Andes David Guatapi (19 archivos)
- Cedula Andes David Guatapi (1 folio) PDF
- Matricula profesional Andes David Guatapi (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Andes David Guatapi (1 folio) PDF
- Vigencia Andes David Guatapi (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (375 folios) PDF
- Cotizaciones (9 archivos) PDF
- Informe RETILAP (51 folios) PDF
- Diseños red comunicaciones DWG (3 archivos)
- Diseños red contra incendio suscritos por Ing. Diego Fernando Maya (7 archivos)
- Cedula Diego Fernando Maya (1 folio) PDF
- Matricula profesional Diego Fernando Maya (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Diego Fernando Maya (1 folio) PDF
- Vigencia Diego Fernando Maya (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (375 folios) PDF
- Fuente de materiales (2 folios) PDF
- Análisis capacidad instalada (22 folios) PDF
- Análisis capacidad instalada final aprobado (22 folios) PDF
- Aprobación capacidad (1 folio) PDF
- Diseños topografía DWG (1 archivo)
- Diseño plano topográfico suscritos por Ing. Harol Burbano (7 archivos)
- Cedula Harol Burbano (1 folio) PDF
- Matricula profesional Harol Burbano (1 folio) PDF
- Carta de responsabilidad Harol Burbano (1 folio) PDF
- Vigencia Harol Burbano (1 folio) PDF
- Memoria de cálculo (13 folios) PDF
- Documento ficha técnica Hospital (30 folios) PDF
- MGA (43 folios) PDF

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO

4.1 Desde el punto de vista funcional

- *Antecedentes de la ESE o IPS*
 - Ubicación según lo determinado en el PTRRM

El departamento de Nariño tiene una población de 1.629.181[2] habitantes en el año 2022 (Censo DANE 2018

[2] DANE Censo 2018 Proyección 2021.

Scanned with CamScanner

proyectado 2022), ubicados en 64 municipios.

El Departamento de Nariño limita con los departamentos de Cauca (Norte), Oriente (Putumayo), la República de Ecuador (Sur), y el Océano Pacífico (Occidente).

La red de prestación de servicios del departamento de Nariño tiene establecidas cinco redes o nodos: Centro, Sur, Centro Occidente, Occidente y Norte. La red la conforman sesenta y tres (63) ESE, de las cuales una (1) es de tercer nivel, cuatro (4) de segundo nivel y las restantes cincuenta y ocho (58) son de primer nivel.

La ESE Centro de Salud San Bartolomé del municipio de Córdoba pertenece a la Red – Nodo Sur del Departamento. Presta servicios de salud de baja complejidad en la jurisdicción de Córdoba.

Para atenciones de mayor complejidad remite a los usuarios a IPS públicas y privadas del municipio de Ipiales, centro de referencia de la región Sur o de Pasto, la capital del Departamento.

- Portafolio de Servicios según lo determinado en el PTRRM.

El portafolio de servicios definido para la sede principal de la ESE Centro de Salud San Bartolomé del municipio de Córdoba en el PTRRM viabilizado en la vigencia 2019 para el Departamento de Nariño corresponde al de una tipología 1B, que incluye servicios completos de urgencias, internación obstétrica, sala de partos, consulta de medicina general, odontología, enfermería, psicología, nutrición, laboratorio clínico, imágenes diagnosticas de odontología, terapia física, respiratoria, fonoaudiología, medicina interna, gineco-obstetricia y pediatría para eventos de RIAS.

- Portafolio de servicios registrado en el REPS.

En el Registro Especial de Prestadores se observa que la ESE Centro de Salud San Bartolomé del municipio de Córdoba tiene habilitados los siguientes servicios en su sede principal:

Cód.	Nombre Servicio	Modalidad Intramural	Modalidad Extramural	Modalidad Unidad Móvil	Modalidad Domiciliario	Complejidad
312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	SI	BAJA
328	MEDICINA GENERAL	SI	SI	NO	SI	BAJA
334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	BAJA
344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	BAJA
420	VACUNACIÓN	SI	SI	NO	NO	BAJA
706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	SIN COMPLEJIDAD
712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	SI	SIN COMPLEJIDAD
714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	SI	BAJA
749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	SI	NO	NO	SIN COMPLEJIDAD
1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	BAJA
1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	NO	SI	NO	NO	BAJA

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS 10 de diciembre de 2022

- Situación financiera de la ESE o IPS (Breve descripción de acuerdo con lo reportado en el SIHO)

De acuerdo con Resolución 1342 de 2019 "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019", la ESE Centro de Salud San Bartolomé del municipio de Córdoba, fue categorizada sin riesgo.

Adicionalmente, de acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información de Hospitales – SIHO, se observa la siguiente información con respecto a equilibrio:

Scanned with CamScanner

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA			
Variable	2019	2020	2021
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,14	1,21	1,09
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,99	1,11	1,04
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,12	1,13	1,09
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,98	1,03	1,04

Fuente: Sistema de Información de Hospitales – SIHO. Corte 31 de diciembre de 2021

Se observa que la entidad presenta equilibrio con reconocimientos en el periodo analizado y una tendencia variable, aumentando entre 2019 y 2020 y presentando una leve disminución entre 2020 y 2021. En cuanto al equilibrio con recaudos, también se presenta una tendencia mixta, en el Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018, en la vigencia 2019 no se lograba equilibrio, presentando un importante aumento para la vigencia 2020 y una disminución para la vigencia 2021, aunque manteniendo en equilibrio logrado en la vigencia 2020; en el análisis si cuentas por cobrar ni pagar, la entidad presenta una tendencia creciente, iniciando sin lograr el equilibrio en la vigencia 2019, logrando equilibrio en la vigencias 2020 y 2021 con una leve tendencia al alza.

- Verificación de la inclusión y aprobación del proyecto de inversión en el Plan Bienal de Inversiones en Salud vigente, si aplica.

 El proyecto se encuentra inscrito y aprobado en el Plan Bienal de Inversiones Públicos en Salud 2022 – 2023 del Departamento de Nariño bajo el nombre "CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

- Otros aspectos relevantes.

 La capacidad instalada de la ESE Centro de Salud San Bartolomé del municipio de Córdoba es la siguiente:

REPS		
Grupo	Concepto	Cantidad
AMBULANCIAS	Básica	2
CAMILLAS	Observación Pediátrica	3
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2
CONSULTORIOS	Urgencias	2
CONSULTORIOS	Consulta Externa	8
SALAS	Procedimientos	1

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. Corte 10 de diciembre de 2021.

- *Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada*

 - El problema se plantea como: "Deficiente capacidad instalada en infraestructura para prestar los servicios de salud en el Centro de Salud San Bartolomé del Municipio de Córdoba".

 El objetivo del proyecto se define como *"Mejorar la capacidad instalada en infraestructura para prestar los servicios de salud en el Centro de Salud San Bartolomé del Municipio de Córdoba"*

 La alternativa de solución se plantea como: *"Construcción de infraestructura de baja complejidad"*.

 Se observa que la altenativa es coherente con el objetivo del problema y permite solucionar la problemática planteada.

Scanned with CamScanner

- La población del proyecto ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad y el problema planteado que pretende resolver el proyecto.

 La población afectada y objetivo se cuantifica en 15.490 personas correspondiente a la población del municipio de Córdoba, proyección 2022 CENSO DANE 2018.

- *Coherencia del objetivo y los productos del proyecto con el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE viabilizado.*

 - Al analizar el proyecto se observa que incluye la reposición de la infraestructura para la sede principal de la ESE Centro de Salud San Bartolomé de Córdoba Nariño. Los servicios incluidos en el proyecto de nueva infraestructura son coherentes con el rol definido para la ESE en Programa Territorial de Reorganización, rediseño y Modernización de Redes de ESE viabilizado para el Departamento de Nariño en la vigencia 2019.
 - La capacidad instalada actual y propuesta para el proyecto es la siguiente:

Grupo Servicio / Otro	Ambiente	Actual	Propuesta
Consulta Externa	Consultorio Medicina General (Morbilidad)	2	2
	Consultorio Medicina General (P y P)	1	1
	Consultorio Especialistas Nutrición / Telemedicina	0	1
	Consultorio odontológico (Unidades)	2	3
	Servicios amigables - Enfermería adolescentes y 18-49 años	1	1
	Servicios amigables - Psicología	1	1
	Toma de Muestras citología	1	1
	Consultorio Enfermería RPMS	0	1
	Consultorio Vacunación y red de frio	1	1
Urgencias	Consultorio Triage	0	1
	Consultorio Médico	1	1
	Sala de Procedimientos	0	1
	Sala de Reanimación	1	1
	Sala ERA - Sillas	1	2
	Sala EDA - Camillas	1	1
	Observación Adultos Hombres - Camillas	3	2
	Observación Adultos Mujeres - Camillas	3	3
	Observación Pediátrica - Cunas	1	2
	Observación Aislamiento - Camillas	0	1
Atención del Parto	Preparación	1	0
	Sala de Parto	1	0
	Recuperación	1	0
	TPR	0	1
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Toma de Muestras flebotomía	2	2
	Toma de Muestras especiales	1	1
	Laboratorio Clínico	1	1
	Servicio Farmacéutico	1	1
	Rx Odontológico	1	1
Proceso de Esterilización		0	1
Depósito de Cadáveres		1	1
Sala de Lactancia Materna		1	1

Fuente: Documento técnico, Documento capacidad instalada.

- La capacidad instalada propuesta está debidamente justificada en aspectos tales como proyección de población, estadísticas de atención de años anteriores, proyecciones de producción, cumplimiento de demanda esperada para garantizar coberturas requeridas por rutas de atención, necesidad de ambientes independientes, entre otros.

Scanned with CamScanner

4.2 *Desde el punto de vista de infraestructura física, equipamiento fijo o equipo industrial de uso hospitalario o dotación biomédica.*

- *Alcance del objeto del proyecto presentado:*

Según lo indicado en la ficha técnica "*El Centro de Salud San Bartolomé no garantiza la seguridad y estabilidad que se requiere para que opere en condiciones normales y ante la presencia de cualquier emergencia o contingencia, es decir que de presentarse un fenómeno destructivo de origen natural o antrópico, no hay garantía que la edificación se mantenga en pie, que resista con daño mínimo y que los servicios de salud permanezcan accesibles y funcionando a la máxima capacidad instalada en la misma infraestructura, situación requerida cuando se presentan emergencias y/o desastres.*

Así mismo, se ve enfrentada a procesos sancionatorios por incumplimiento de requisitos del sistema único de habilitación en salud.
De presentarse accidentes a usuarios internos o externos por fallas en la infraestructura, también puede verse requerido por procesos judiciales en contra de la entidad."
(fuente tomada ficha técnica pagina 13)

Existe una Deficiente capacidad instalada en infraestructura para prestar los servicios de salud en el Centro de Salud San Bartolomé del Municipio de Córdoba, este problema es tan grande que se ha convertido en una necesidad sentida por la comunidad, por las autoridades locales y departamentales que requiere de una intervención para reponer totalmente la infraestructura de la E.S.E. para prestar los servicios de salud, por lo anterior se requiere la gestión a nivel nacional para lograr la aprobación y ejecución total del proyecto formulado el problema tiene su fundamento en muchas causas siendo las más relevantes:

Causas Directas
- Espacios arquitectónicos insuficientes para prestar los servicios de salud
- Insuficiente e inadecuada dotación de equipos para prestar los servicios de salud

Causas indirectas
- Espacios arquitectónicos sin el cumplimiento de los requisitos de habilitación y con baja capacidad para atender a la comunidad que requiere servicios de salud
- Equipos insuficientes y/o con cumplimiento de la vida útil

Efectos directos
- Saturación y reorganización funcional en los diferentes servicios
- Inoportunos diagnósticos y tratamientos

Efectos indirectos
- Insatisfacción de los usuarios
- Pérdida de poder adquisitivo en la población
- Incremento de morbilidad y mortalidad en la población

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Según lo establecido en la MGA "*El predio donde se encuentra ubicado el Centro de salud San Bartolomé E.S.E. del Municipio de Córdoba, evidencia corrientes subterráneas que no han sido tratadas adecuadamente años atrás, lo que causa humedad en el 70% de las paredes del establecimiento. No se cuenta con filtros perimetrales que capten dichas corrientes e impidan la llegada de humedad hasta los cimientos y de estos a los muros de la edificación. Lo anterior se observa que viene afectando también a los enchapes de pisos, los cuales, en varias zonas, como pasillos de habitaciones y zonas de ubicación de informática y servidor están despegándose, al igual de los morteros, estucos y pinturas que se están separando de la mampostería. En el momento personal del Hospital, está realizando subsanaciones con estuco, sin embargo, no se augura su resistencia en el tiempo, siendo esta una solución temporal.*
La proximidad de los pronunciados taludes en la parte posterior del edificio, advierte peligro en caso de que se presenten deslizamientos, lo cual afectaría por lo menos el área de vacunación, sala de partos y la zona de parqueo de ambulancias. Esta última área no cuenta con un muro de contención que pueda asegurar la estabilidad del sitio ya que solamente cuenta con un muro en ladrillo.
En la entrada principal se observa una diferencia de nivel de más de un metro con respecto al nivel de la vía observándose que no cuenta estructura de soporte y corre el riesgo de colapso si no se toma acciones que permitan estabilizar esta zona. El acero de refuerzo se encuentra en un avanzado estado de corrosión, y en cuantías mucho menores a las de norma, lo cual puede estar conllevando a diversas patologías estructurales en dichos elementos.

Scanned with CamScanner

Además, no se cuenta con los equipos industriales de uso hospitalario para garantizar la prestación de los servicios de salud."
(Fuente tomado MGA página 3)

COMPONENTE ARQUITECTONICO

Según lo establecido en la MGA "*La alternativa consiste en la construcción de los siguientes servicios y áreas de apoyo sobre un lote de terreno adquirido previamente por la Alcaldía y la Empresa Social del Estado.*

GRUPO DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA con 2 consultorios médicos, 1 consultorio para especialidades, 1consultorio de vacunación, 2 consultorios de odontología con 3 unidades odontológicas, 1 ambiente para toma de citología cérvico uterina, 1 consultorio para vacunación, servicios amigables con 1 consultorio de enfermería 1 y consultorio de psicología, sala de espera. Área total del servicio: 713,1 Mts2
GRUPO DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Servicio farmacéutico con todos los ambientes, ambiente para rayos X odontológico, servicio de laboratorio clínico con 3 cubículos para toma de muestras. Área total del servicio: 527 mts2

GRUPO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA: 1 consultorio de triage, 1 consultorio médico, sala ERA, sala EDA, salas de observación para hombres, mujeres, niños y de aislamiento; sala de procedimientos, sala de reanimación, TPR salas de espera, estación de enfermería, baños. Área total del servicio: 758,5 mts2.
AREAS ADMINISTRATIVAS: Área total del servicio: 365,2 mts2.
AREAS GENERALES: Servicios generales, servicios de mantenimiento, áreas de máquinas, almacén, parqueaderos. Área total: 786,5 mts2

DEPÒSITO DE CADÁVERES: Área total: 80, 5 mts2

AREA TOTAL DEL PROYECTO: 3435 mts2

DOTACIÓN DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS INDUSTRIALES PARA USO HOSPITALARIO: Planta de emergencia de 234kva 208v stand-by, Ascensor camillero de doble salida. UPS bifásica 25kva, 240-120v online. UPS trifásica 10kva, 208-120v online, UPS trifásica, Equipo de bombeo de 5hp caudal 70gpm y pres 70-90, Equipo de bombeo de 1,5hp caudal 15gpm y pres 10, Planta tratamiento de aguas residuales (PTAR), Equipo de bombeo para red contraincendios, Caldera eléctrica para generación de agua caliente sistema de producción ACS."
(fuente tomada MGA página 12)

ANTECEDENTES:

El proyecto es presentado por segunda vez para Evaluación y Emisión de Concepto Técnico de Viabilidad se realizó una primera devolución con observaciones en varios componentes para ser subsanadas bajo oficio con radicado 202223201482601 Fecha: 28-07-2022, el proyecto se presenta nuevamente mediante el radicados MSPS Virtual No 202242302417542, de fecha 2022-11-10, con asunto: Radicación de proyecto "***CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA***", así:

Nombre del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA".

Valor Total: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 18.714.478.405,94)

Fuentes de Financiación y valor del Proyecto:

Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL	$ 18.714.478.405,94	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	$ 14.714.478.405,94	PGN - MSPS
	$ 4.000.000.000,00	Sistema General de Regalías
	$ 18.714.478.405,94	Total
Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	$ 14.714.478.405,94	

Instancia que ejecutará el Proyecto: CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE

COMPETENCIAS DEL MSPS:

El MSPS, en su área de Infraestructura en Salud, revisa para este proyecto:

Scanned with CamScanner

- *Que las propuestas arquitectónicas contengan de manera organizada, los requerimientos aprobados por la Subdirección de Prestación de Servicios.*
- *Que el aspecto arquitectónico funcional cumpla con la normativa vigente para tal aspecto, y está en condiciones de ser habilitado al funcionamiento para prestar los servicios de salud.*
- *Que cuente con los estudios técnicos de ingeniería y que estos sean coherentes entre sí y con los planos arquitectónicos. La responsabilidad del contenido es de los respectivos autores de los estudios.*

PROCEDIMIENTO APLICADO:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS, así:

- **Procedimiento:**
 - *PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud.*
- **Formatos del procedimiento:**
 - *PSSF02 Concepto técnico de viabilidad.*

DOCUMENTACIÓN EVALUADA PARA EMISIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO:

El MSPS evaluó para la emisión del Concepto Técnico, los documentos entregados mediante radicado Virtual No 202242302417542, de fecha 2022-11-10, con asunto: Radicación de proyecto "***CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA***

CERTIFICACIONES QUE SUSTENTAN EL PROYECTO:

- Carta de presentación dirigida a Dr. JHON MANUEL DELGADO Director Prestación de Servicios y Atención Primaria mediante la cual se establece que: *"A continuación, presento a usted el proyecto de inversión denominado"* REPOSICION PUESTO DE SALUD BELLA VISTA DEL MUNICIPIO DE TUMACO, *con código BPID: 2022520002328, con el propósito de que sea analizado para su correspondiente concepto de viabilidad. A continuación, se describe el proyecto mencionado:*

1. **Valor y fuente de financiación:**

Aportante	Fuente de financiación	Valor actualizado	Vigencia
Ministerio de Salud y Protección Social	Presupuesto General de la Nación - Fiscal	$868.083.642	2022

Nota: De conformidad a lo establecido en la resolución 555 de 2022 expedida por Ministerio de Salud.

2. **Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto: A decisión de Ministerio de Salud.**
3. **Correo electrónico de contacto:** dianapaolarosero@idsn.gov.co

DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN EL PROYECTO:

- Certificado de viabilidad la cual establece que:
 "El proyecto es conveniente en el marco del programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado aprobado por el Ministerio de Salud para el Departamento de Nariño y se encuentra incluido en el Plan Bienal de Inversiones"
 suscrito por DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO Directora IDSN, OMAR MORENO JARAMILLO Jefe de Planeación, CAROL MELO Ingeniera Biomédica – Contratista, FRANCO AGUSTIN Arquitecto – Contratista, JUAN JOSE BETANCOURT Ingeniero electricista – Contratista, JAVIER VILLOTA VIVEROS Profesional Universitario, MAURICIO GONZALEZ Ingeniero Civil – Contratista, MAURICIO FUELAGAN Ingeniero Civil – Contratista, ALVARO ALVAREZ ERASO Funcionario Responsable.

Scanned with CamScanner

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA:

- *Que las propuestas arquitectónicas contengan de manera organizada, los requerimientos aprobados por la Subdirección de Prestación de Servicios.*
 El MSPS revisa lo contenido en este numeral y encuentra el mismo ajustado a los requerimientos aprobados por la Subdirección de Prestación de Servicios.

- *Que el aspecto arquitectónico funcional cumpla con la normativa vigente para tal aspecto, y está en condiciones de ser habilitado al funcionamiento para prestar los servicios de salud.*
 El MSPS revisa lo contenido en este numeral y encuentra que el proyecto en el aspecto arquitectónico funcional cumple con la normatividad vigente para tal aspecto y está en condiciones de ser habilitado al funcionamiento para prestar los servicios de salud.

- *Que cuente con los estudios técnicos de ingeniería y que estos sean coherentes entre sí y con los planos arquitectónicos. La responsabilidad del contenido es de los respectivos autores de los estudios.*
 El MSPS revisa lo contenido en este numeral y encuentra que el proyecto cuenta con los estudios técnicos de ingeniería y que estos son coherentes con los planos arquitectónicos. La responsabilidad del contenido es de los respectivos autores de los estudios.

 Tanto el diseño arquitectónico, como los diseños de las ingenierías, planos, memorias, estudios, programación de obra, presupuesto y especificaciones técnicas que fueron presentados al MSPS como soporte al proyecto, son responsabilidad del Departamento de Nariño, ya que la etapa de planeación, la de formulación y la de presentación del proyecto estuvo exclusivamente a su cargo avalado por las certificaciones presentadas.

- *Cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria.*

 La Subdirección de Infraestructura en Salud del MSPS, evaluó la propuesta arquitectónica presentada en cumplimiento de los requisitos establecidos en la reglamentación de infraestructura y habilitación vigente, Resoluciones 4445 de 1996 y 3100 de 2019 *(cortes, planos de localización, plantas arquitectónicas, fachadas)* y demás normatividad vigente, encontrando que en general se observa que se ha propuesto una razonable de la implantación de las áreas y servicios relacionadas con el proyecto, por lo tanto, en el aspecto arquitectónico, se observa que se ha dado cumplimiento de todos los componentes normativos de infraestructura y habilitación en cumplimiento de los requisitos establecidos en la reglamentación de infraestructura y habilitación vigente Resoluciones 4445 de 1996 y 3100 de 2019. *(cortes, planos de localización, plantas arquitectónicas, fachadas)* y demás normatividad vigente.

- ***Análisis presupuestal***

Observaciones al presupuesto presentado:

La Subdirección de Infraestructura en Salud del MSPS, efectuó el análisis de precios sobre los cuales se determinó el presupuesto del proyecto, de tal manera que se pudo determinar que cuenta con el sustento y los soportes requeridos, incluyendo cantidades de obra y valores correspondientes.

El Ministerio de Salud y Protección Social aclara dentro del presente Concepto Técnico que:

- ✓ *El valor establecido para la ejecución y cierre financiero del proyecto presentado, como soporte al proyecto "*CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA*" por* DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 18.714.478.405*), es responsabilidad de quienes mediante certificación avalaron el proyecto, y de quienes certificaron que estudiaron, revisaron, verificaron y recibieron a satisfacción el presupuesto.*

- ✓ *El número de ítem, la descripción, la unidad, la cantidad, el valor unitario y la justificación establecidos en el presupuesto son responsabilidad de quienes lo firman, revisan, aprueban y avalan.*

- ✓ La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios

Scanned with CamScanner

presentados en el presente proyecto.

- ✓ Se incluye al presente el Cuadro resumen de costos del proyecto. (ver página 2 del presente Concepto técnico)

5 CONCLUSIÓNES

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS *PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud*, y en razón a la evaluación conjunta al proyecto cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA"** por parte de la Subdirección de Infraestructura en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios, conocedor de la importancia que tiene el proyecto para la toda la población del Municipio de Córdoba, considera el proyecto de inversión Técnicamente **VIABLE.**

El presente concepto técnico va enfocado a determinar la pertinencia para garantizar la integralidad, continuidad, oportunidad y resolutivita en la prestación de los servicios para la población objeto del proyecto, en cumplimiento de la normatividad del sector salud. Este concepto se relaciona únicamente con los aspectos funcionales y de cumplimiento de la normatividad de infraestructura hospitalaria, pero en ningún momento incluye evaluación de los valores determinados que se detallan en los anexos del mismo.

Se precisa que esta evaluación, se refiere al cumplimiento de los aspectos arquitectónicos relacionados con la habilitación de servicios en consideración a lo establecido en las Resoluciones 4445 de 1996 y 3100 de 2019 y su concordancia con los diseños de las ingenierías presentadas, no obstante lo anterior, el presente concepto no exime a los responsables, previos a la ejecución del proyecto, de adelantar los trámites, permisos y licencias ante las autoridades pertinentes y verificar la calidad de los demás estudios y diseños técnicos que conforman el proyecto.

Con relación al presupuesto de obra y teniendo en cuenta lo indicado por el Instituto de Salud de Norte de Santander, con los recursos presupuestados y solicitados, la obra se construirá en forma completa, de tal forma que se pueda dar en funcionamiento el servicio construido.

5.1 Observaciones

La viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CORDOBA"**, no comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social en la asignación de recursos de inversión.

No obstante, la Viabilidad otorgada al Proyecto por parte del MSPS, se reitera que la responsabilidad en el cierre financiero, el cumplimiento del alcance total del proyecto, la puesta en funcionamiento y la garantía en la prestación del servicio de salud en esta importante infraestructura en salud objeto del presente Concepto Técnico, recae en las entidades que participaron en la planeación, formulación y presentación de dicho ajuste ante el MSPS, es decir la CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA E.S.E, y la Gobernación de Nariño.

JUAN MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
Contratista
Subdirección de Prestación de Servicios

Arq. FRANCISCO JAVIER MORALES OSPINA
Profesional Especializado
Subdirección de Infraestructura en Salud

Vo. Bo.

CESAR AUGUSTO QUINTERO CASALLAS
Profesional Especializado encargado de las funciones de Subdirector de Prestación de Servicios

Vo. Bo.

Ing. YAZMIN MARIXA ROSERO ROSERO
Subdirectora de Infraestructura en Salud

Scanned with CamScanner